

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

C. DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS
LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

La suscrita Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, de la Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales establecidas por los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 93 fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, ante Usted, con el debido respeto me permito presentar **POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE CONDENA EL ASESINATO DE LAS DOCENTES MARÍA DEL ROSARIO SAGRERO CHÁVEZ Y TATIANA MADRIGAL BEDOLLA, Y REAFIRMA EL COMPROMISO DE ESTA LEGISLATURA CON LA ESTRATEGIA FEDERAL DE PREVENCIÓN Y SALUD MENTAL ESCOLAR**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado Mexicano se fundamenta en un pacto social y democrático cuyo pilar irrenunciable es la salvaguarda de la vida, la paz y la seguridad de la Nación. Dentro de este pacto, la escuela representa el santuario más sagrado de nuestra sociedad; es el espacio donde se construye el futuro de la República. Cualquier acto de violencia perpetrado en las aulas es un atentado directo contra el tejido social y la esperanza de nuestro pueblo.

Con profunda consternación e indignación, en lo personal como legisladora y a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, lamentamos y condenamos el cobarde asesinato de las maestras María del Rosario Sagrero Chávez y Tatiana Madrigal Bedolla, acaecido el pasado 24 de marzo en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Este hecho no solo enluta a sus

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

familias y a una comunidad educativa, sino que lacera las fibras de nuestro sistema y nos confronta con los retos estructurales que, como Nación, estamos resueltos a superar.

Ambas docentes fueron ciudadanas que dedicaron su vida al servicio público a través de la educación; auténticas formadoras que comprendieron y asumieron las causas más sentidas de la juventud desde el aula. El artero crimen que les arrebató la vida nos obliga a mirar de frente una realidad inocultable: la urgente necesidad de dotar al magisterio de un respaldo institucional sólido frente al deterioro de la salud mental de las nuevas generaciones. Ante esta afrenta y este reto, el silencio no es una opción; la inacción es complicidad.

Por ello, desde esta soberanía estatal, en lo personal y a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, nos adherimos y secundamos la visión humanista y de atención profunda trazada por nuestra Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Como atinadamente ha señalado ante esta tragedia, la violencia escolar debe atenderse en todas sus causas y de manera integral, yendo más allá de la sola sanción, para asegurar que estos hechos sean aislados y no se repitan.

Respaldamos con absoluta convicción el anuncio de la titular del Ejecutivo Federal sobre el despliegue de un programa de salud mental enfocado en las secundarias y bachilleratos de nuestro país. Coincidimos plenamente en que la capacitación a las maestras y maestros, así como la contratación de personal especializado, son acciones imperativas para transformar nuestras escuelas en verdaderos frentes de prevención, garantizando que el personal docente no enfrente nunca más en soledad las crisis de sus estudiantes.

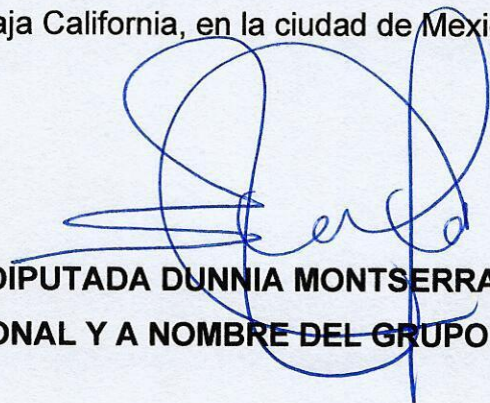
Como legisladora, y muy en especial desde mi identidad y vocación como maestra, asumo la responsabilidad de hacer eco de este esfuerzo federal. Asimismo, como Grupo Parlamentario de MORENA y desde nuestra área de competencia constitucional, reafirmamos el compromiso de trabajar coordinadamente para que estas políticas

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

públicas del Gobierno de México encuentren un andamiaje legal sólido en Baja California. Trabajaremos sin descanso para impulsar las reformas necesarias a la Ley de Salud Mental de nuestro Estado, garantizando que el programa anunciado por la Presidenta cuente con la armonización normativa y las herramientas idóneas para implementarse con éxito en nuestros planteles, salvaguardando la integridad de quienes dedican su vida a la enseñanza.

Finalmente, a título personal y a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, extendiendo nuestra más profunda y sincera solidaridad a la comunidad educativa de Lázaro Cárdenas, a los familiares de las víctimas y al magisterio nacional. A las maestras y maestros de todo México les decimos: no están solos. La mejor y más perdurable forma de honrar la memoria de María del Rosario Sagrero Chávez y Tatiana Madrigal Bedolla es no claudicar, cerrando filas con nuestra Presidenta y trabajando incansablemente, desde todas las trincheras, por la pacificación, el bienestar emocional y la transformación profunda de nuestro país.

Dado en el salón de sesiones “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, al día de su presentación.



DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
EN LO PERSONAL Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA